

1^{ra} ENCUESTA DE CAPACIDADES PROVINCIALES PARA LA GESTIÓN CULTURAL



Un producto de:



Elaborado por:



En colaboración con:



Auspicia:





El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura tiene por objetivo promover el análisis, investigación, debate y divulgación de información estadística relevante y la generación de indicadores cuantitativos y cualitativos, cuyo estudio aporte al desarrollo de políticas públicas que fomenten el desarrollo de las actividades artísticas, culturales y creativas a nivel regional y nacional.

William Aníbal Herrera Ríos
Rector de la Universidad de las Artes

Sara Jaramillo Idrobo
Directora y representante permanente de la Organización de Estados Iberoamericanos Oficina Nacional del Ecuador

Ana María Larrea
Directora Ejecutiva del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)

Autores:

Pablo Cardoso
Director del Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes - ILIA/Observatorio de Política y Economía de la Cultura

Mario Maquilón
Analista de investigación - ILIA/Observatorio de Política y Economía de la Cultura

Revisión técnica:

Mario David Sáenz Andrade
Especialista (e) de Gestión Social - CONGOPE

Portada, diseño gráfico y diagramación:

Dirección de Comunicación de la Universidad de las Artes
Jorge Vivanco - Estudiante de Artes Visuales de la Universidad de las Artes

El contenido de este documento es exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente comparte el criterio de la UArtes, OEI, ILIA y Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura.

Se autoriza la reproducción total o parcial del documento para fines no comerciales siempre que se cite la fuente original de su publicación.

Cita sugerida: Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura (2024). Resultados de la primera encuesta de capacidades provinciales para la gestión cultural. *Reporte Termómetro Cultural (4)*. Universidad de las Artes / ILIA.

Prólogo

Tras la primera medición de condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura realizada en 2020, el Observatorio de Políticas y Economías de la Cultura de la Universidad de las Artes continuó con su labor investigativa en el contexto de la pandemia al llevar a cabo en el 2021 una segunda encuesta que permita estudiar la situación de empleo e ingresos de los trabajadores de la cultura tras la extensión de la crisis por un año más.

Así, el proceso investigativo de esta medición se presenta como una continuación y expansión respecto a lo realizado en 2020, con la intención de establecer una conexión entre ambos periodos. Esto se ve reflejado en la encuesta del 2021, la cual si bien tiene puntos en común con su predecesora, también incluye nuevas variables y secciones. Mediante estas adiciones se buscó profundizar en aspectos como la mejor caracterización del fenómeno del pluriempleo, indagar sobre el tipo de ayudas que recibieron los trabajadores de la cultura de parte de las instancias gubernamentales, ahondar sobre las condiciones del hogar, y en la forma en que sus economías se vieron alteradas debido a la crisis.

En este sentido, el segundo año pandémico trajo consigo también sus propias dificultades metodológicas para la ejecución de este proyecto. Primero estuvo la imposibilidad de llegar a la base de datos del Registro Único de Actores Culturales (RUAC) por vía oficial – a diferencia de lo sucedido en 2020. A esto se suma la resistencia que presentaron algunos trabajadores del arte y la cultura para llenar la encuesta, aludiendo la escasa conversión por parte del Estado de estos datos en medidas y/o políticas que favorezcan o mejoren su situación. Debido a estas circunstancias, esta investigación cuenta con un universo de 1.171 participantes, lo cual representa menos de la mitad de las 2.500 respuestas colectadas en 2020.

El descontento de la población artística y cultural se encuentra delineado en los resultados de la encuesta de este año, que les ha representado menores ingresos y la necesidad de dedicarse a actividades no culturales para hacer frente a la falta de remuneración en sus actividades principales. Así también, se evidenció el alcance limitado de las medidas gubernamentales en lo que respecta a las ayudas para los trabajadores del arte y la cultura, lo que puede explicar el desencanto identificado durante la fase de levantamiento de encuestas.

Sin embargo, es precisamente la revelación de estos conflictivos datos la que reafirma la urgencia de sostener estos procesos de investigación, y de todos aquellas que ofrezcan información de diagnóstico sobre el sector cultural en tiempos de crisis. En este sentido, las estadísticas aquí expuestas, más allá de

sus limitaciones para reflejar la complejidad del campo de la cultura y el arte, se plantean como el segundo momento de una mirada que busca profundizar y generar un debate colectivo para la identificación de rutas de acción para trabajadores de la cultura y sus organizaciones, además de instar a las autoridades gubernamentales pertinentes a la escucha y atención de las demandas expuestas por esta población.

Para finalizar queremos agradecer a todas las personas y organizaciones que mancomunaron esfuerzos para el levantamiento de información. Primero al grupo de base que colaboró en esta segunda ocasión en los procesos de difusión y levantamiento de encuestas: a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Arte Actual de FLACSO-Ecuador, Centro de Investigaciones Económicas de la ESPOL (CIEC), Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) y Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas (COCOA) de la USFQ.

A esto se suma, como de costumbre, el trabajo del colectivo de la Universidad de las Artes, del Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes-ILIA y de su Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura, que a través de sus equipos técnicos, investigadores y estudiantes coadyuvaron de manera determinante a la consecución de este reporte.

Esperamos que este segundo número del Termómetro Cultural sea de su agrado y utilidad, a la vez que invitamos a revisar el libro Trabajadores de la Cultura, Condiciones y Perspectivas en Ecuador, publicado por UArtes Ediciones, en lo que constituyó el cierre del primer ciclo de investigaciones sobre este tema, que hoy volvemos a relanzar.

Pablo Cardoso
Director del Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes (ILIA)
Universidad de las Artes

Termómetro Cultural

Es una publicación periódica del Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura, promueve la generación de información y el estudio de problemáticas esenciales del campo de la cultura en Ecuador y América Latina.

La recolección de datos de la primera encuesta de capacidades provinciales para la gestión cultural tuvo el apoyo de:



Sección

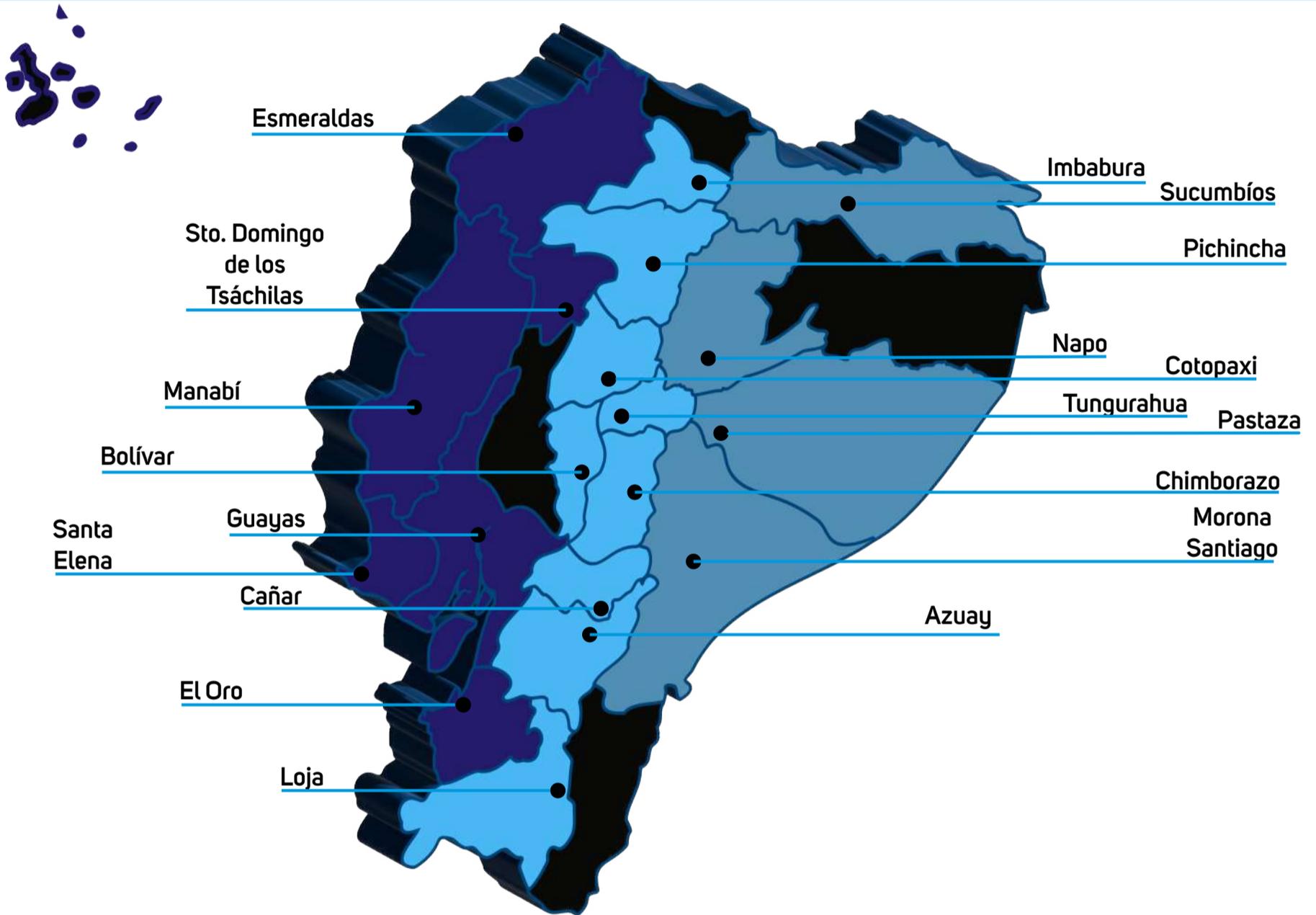
1

A stylized map of Ecuador is shown in the background, rendered in a lighter shade of blue against the darker blue background. The map outlines the country's borders and internal regional divisions.

IDENTIFICACIÓN DE PREFECTURAS ENCUESTADAS

Sección 1:

Región y provincia.



REGIONES Y PROVINCIAS ENCUESTADAS	
Costa	6 Provincias
Sierra	9 Provincias
Oriente	4 Provincias
TOTAL	19 Provincias
No encuestadas	5 Provincias

Sección

2

**GESTIÓN
NORMATIVA Y
POLÍTICAS
CULTURALES**

Sección 2:

¿La prefectura cuenta con ordenanzas, reglamentos, planes, políticas u otros instrumentos que regulen o fomenten las artes, la cultura o el patrimonio cultural?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	14	73,68
Si	5	26,32
TOTAL	19	100,00



Alternativas año 2023

Algunas de las prefecturas incluyeron normativas no relacionadas con el campo cultural y de las artes, como el Estatuto Orgánico de Gestión Organización de la institución, o la creación de la Jefatura de Cultura. Alguna incluso mencionó la agenda cultural de la provincia.

Ordenanza que norma el evento: Encuentro Nacional de Historia de la Provincia del Azuay, 2010.

Ordenanza para el apoyo a la "Biel de narrativa Eliécer Cárdenas Espinosa, Año 2023".

Ordenanza para la promoción del turismo y apoyo a los portadores de S.

Dentro de una ordenanza de constitución de competencias, se incluye entre sus funciones el patrocinio de las Artes y Culturas de la Provincia de Esmeraldas.

El 1 De Enero del 2024 se crea La Jefatura de Cultura.

Ordenanza para la promoción y patrocinio de las Artes y Cultura de La Provincia de Cotopaxi, Plan de Ordenamiento Territorial -PROGRAMA: GAO2-01 / iniciativas culturales y organizativas para fortalecer la interculturalidad.

Reglamento sustitutivo para la organización de las festividades por el día de La provincia de Loja, Año 2016.

Diagnóstico : Casi $\frac{3}{4}$ partes de las prefecturas encuestadas no cuentan con normativas que regulen las artes, la cultura o el patrimonio cultural. En gran parte, estas instituciones gestionan al sector cultural con modelos implementados, no específicos para el área cultural. Inclusive, se ha logrado identificar casos en los cuales se desconoce el tema de normativas para el arte y la cultura.

Sección 2:

¿Tiene planificado levantar y/o realizar normativa/s adicional/es a las ya existentes, en caso de ser su respuesta sea afirmativa indique cual/es?.

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	5	100,00
TOTAL	5	100,00



En caso de que su respuesta sea no, tienen perspectiva de levantar o contratar: plan de cultura, actualización de normativa u otro (menciónelo).

Implementación de las nuevas políticas públicas de la Dirección de Desarrollo Social, Inclusión e Interculturalidad.	1
No.	4
Ordenanza provincial de Cultura.	1
Plan de Desarrollo Estratégico de Organización, pueblo y nacionalidades de la provincia del Napo.	1
Si hay la perspectiva de trabajar en un plan y la respectiva ordenanza.	1
Trabajamos con proyectos de carácter socio culturales.	1
Total.	9

Diagnóstico : La mayoría de las prefecturas encuestadas manifiesta que no existen perspectivas para la generación de nuevas normativas que permitan regular y trabajar en el sector cultural y artístico. Un grupo considerable planifica seguir gestionando el sector con alternativas de políticas desde otras direcciones o planes variables.

Sección

3

PRESUPUESTO

The background features a stylized illustration in shades of blue. On the left, there is a calculator with a display screen and a grid of buttons. To the right, there is a document icon with a folded top-right corner and a large dollar sign (\$) on its surface.

Sección 3:

Presupuestos asignados, ejecutado y destinado a eventos.

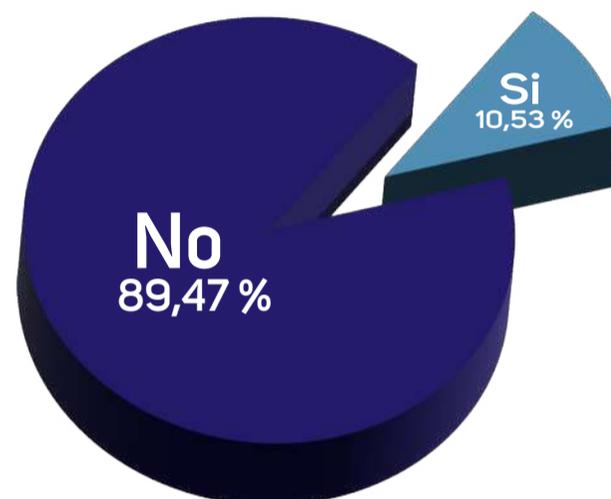
Escoja su Provincia	Presupuesto total 2023 asignado a las artes, cultura y patrimonio en la provincia	Presupuesto 2023 ejecutado en las artes, Cultura y patrimonio en la provincia	% Ejecución	Presupuesto 2023 destinado a eventos Artísticos y Culturales en la provincia?	% Asignado	% Ejecutado	Presupuesto requerido
Pichincha	\$3.239.725,73	\$2.495.864,83	77,04	\$1.351.424,15	41,71	54,15	\$4.000.000,00
Azuay	\$592.193,99	\$358.274,05	60,50	\$245.917,96	41,53	68,64	\$2.500.000,00
El Oro	\$504.385,18	\$0,90	0,00	\$242.000,00	47,98	26.888.888,89	\$1.000.000,00
Guayas	\$464.732,40	\$332.732,40	71,60	\$332.732,40	71,60	100,00	\$3.000.000,00
Santa Elena	\$379.100,00	\$275.187,00	72,59	\$379.100,00	100,00	137,76	Adicional a presupuesto para eventos artísticos , destinar \$200.000 para la gestión del patrimonio cultural de las comunidades rurales
Tungurahua	\$374.000,00	\$340.000,00	90,91	\$182.000,00	48,66	53,53	\$500.000,00
Morona Santiago	\$279.000,00	\$259.000,00	92,83	\$170.000,00	60,93	65,64	\$1.400.000,00
Chimborazo	\$215.000,00	\$189.000,00	87,91	\$215.000,00	100,00	113,76	
Santo Domingo	\$213.540,00	\$213.540,00	100,00	\$342.593,10	160,44	160,44	\$500.000,00
Loja	\$201.316,30	\$84.531,78	41,99		0,00	0,00	
Pastaza	\$170.000,00	\$170.000,00	100,00	\$480.728,73	282,78	282,78	\$480.728,00
Cotopaxi	\$166.650,00	\$100.000,00	60,01	\$96.000,00	57,61	96,00	Previo a incrementar el presupuesto para cultura se debería normar, o regular los eventos que se puede o debe ejecutar , por cuanto desde la Gestión / Unidad se plantea proyecto y en control previo o presupuesto no se da paso
Cañar	\$130.000,00	\$120.000,00	92,31	\$130.000,00	100,00	108,33	\$260.000,00
Napo	\$64.000,00	\$60.000,00	93,75	\$92.000,00	143,75	153,33	\$500.000,00
Manabí	\$50.000,00	\$50.000,00	100,00	\$200.000,00	400,00	400,00	\$5.000.000,00
Sucumbios	\$16.000,00	\$20,00	0,13	\$50.000,00	312,50	250.000,00	\$500.000,00
Esmeraldas	\$15.000,00	\$9.000,00	60,00	\$9.000,00	60,00	100,00	\$60.000,00
Imbabura	\$0,00	\$0,00		\$2.500,00			\$250.000,00
Bolívar				\$400.000,00			\$200.000,00

Sección 3:

¿Considera que el presupuesto anual destinado por la Prefectura es suficiente para atender los temas relacionados con la promoción de las artes, la cultura y el patrimonio cultural de la provincia?.

RESPUESTAS DE ENCUESTA

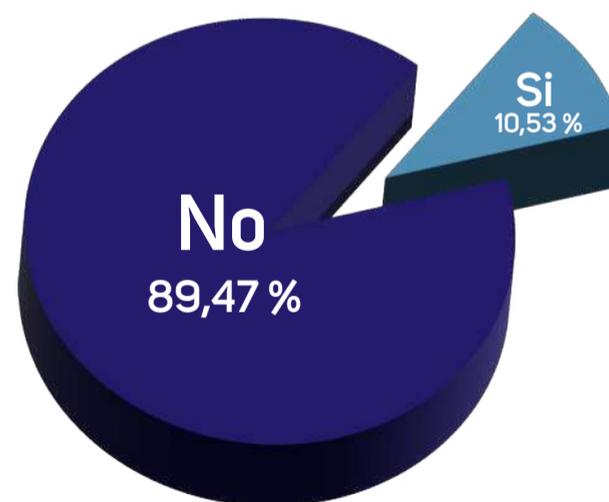
	TOTAL	%
No	17	89,47
Si	2	10,53
TOTAL	19	100,00



¿La Prefectura contó con apoyo técnico o presupuestario destinado a las artes, cultura y patrimonio desde organismos de cooperación internacional?.

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	17	89,47
Si	2	10,23
TOTAL	19	100,00



Diagnostico : Una marcada mayoría de Prefecturas considera que el presupuesto destinado a las artes, cultura y patrimonio es insuficiente. Y, apenas 2 Prefecturas han recibido apoyo técnico y/o presupuestario de organismos internacionales.

Sección

4

TALENTO HUMANO Y CAPACIDADES

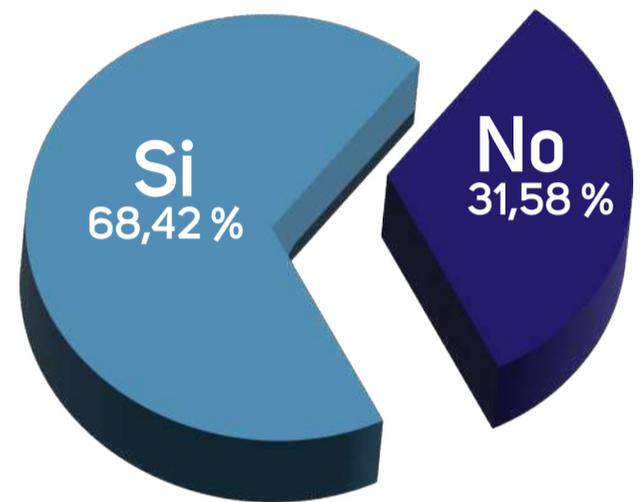


Sección 4:

¿La Prefectura posee unidades o departamentos especializados para la gestión de la cultura y el patrimonio?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	6	31,58
Si	13	68,42
TOTAL	19	100,00



Sección 4:

¿Qué tipo de formación tiene el/la director/a o responsable de la gestión de las artes, cultura y patrimonio en la prefectura?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

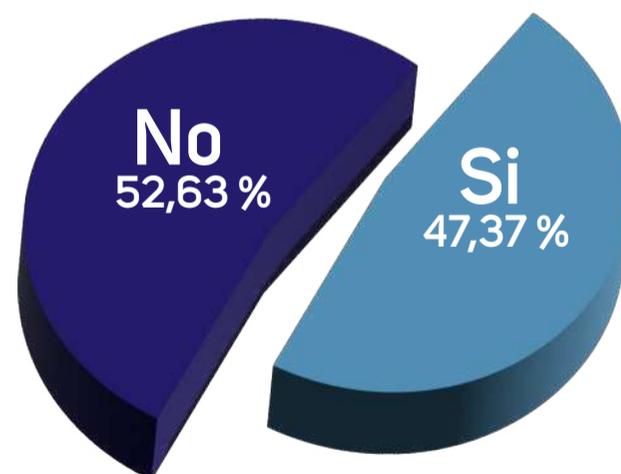
	TOTAL	%
Cuarto Nivel	10	52,63
Tercer Nivel	8	42,11
Ninguna	1	5,26
TOTAL	19	100,00



¿El/la director/a responsable de cultura, artes y patrimonio de la Prefectura, tiene formación relacionada con arte, cultura o patrimonio cultural?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	10	52,63
Si	9	47,37
TOTAL	19	100,00



Sección 4:

¿La Prefectura ha implementado capacitaciones en materia de arte, cultura o patrimonio cultural a sus funcionarios responsables de la gestión de la cultura, las artes y el patrimonio?.

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	19	100,00
Si	0	0,00
TOTAL	19	100,00



¿Le interesaría que los funcionarios del área o departamento de gestión de la cultura, las artes y el patrimonio de la prefectura reciban cursos de capacitación sobre arte, gestión o política cultural local por parte de la Universidad de las Artes?.

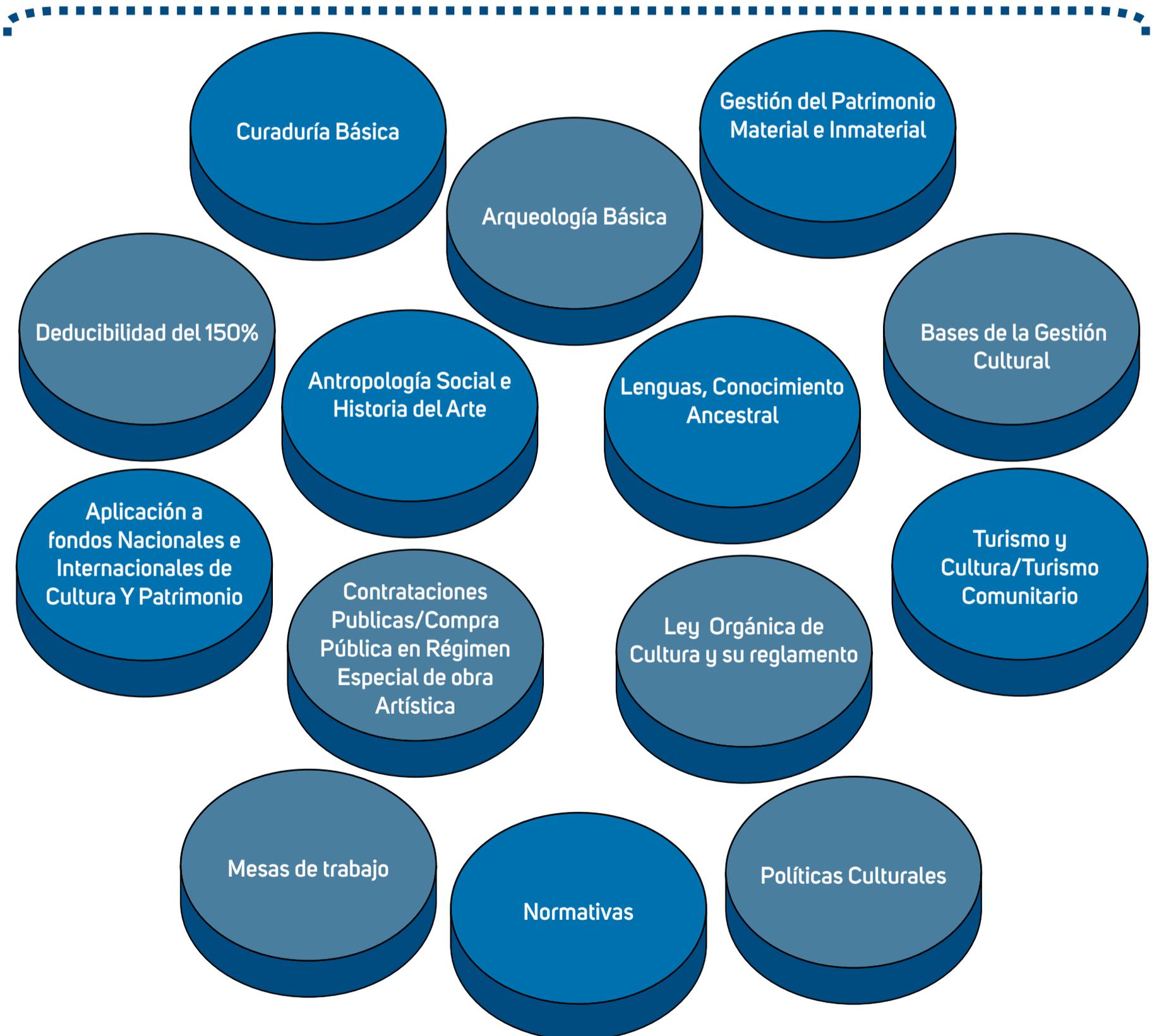
RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	0	0,00
Si	19	100,00
TOTAL	19	100,00



Sección 4:

¿Qué temas de formación considera importante implementar o reforzar en los funcionarios de la prefectura responsables de arte, cultura y patrimonio?



Elaborado por:

En colaboración con:

Sección 4:

Aproximadamente ¿Cuántos servidores y funcionarios tienen la Prefectura? y ¿Cuántos servidores y/o funcionarios tiene el área o departamento responsable de cultura y patrimonio para la gestión del arte, cultura y patrimonio?.

Escoja su Provincia	Servidores y funcionarios tiene el área de cultura y patrimonio	Servidores y funcionarios tiene la Prefectura	% Cultura del total de funcionarios
Pichincha	115	1400	8,21
Tungurahua	13	250	5,20
Chimborazo	17	400	4,25
El oro	30	800	3,75
Loja	13	350	3,71
Pastaza	11	580	1,90
Sucumbíos	11	600	1,83
Azuay	10	661	1,51
Manabí	15	1200	1,25
Guayas	13	1080	1,20
Napo	5	450	1,11
Santa Elena	3	540	0,56
Bolívar	2	439	0,46
Morona Santiago	2	450	0,44
Santo Domingo	2	549	0,36
Cotopaxi	1	400	0,25
Imbabura	1	459	0,22
Esmeraldas	1	550	0,18
Cañar	0	181	0,00

Diagnóstico: Casi la mitad de directores/responsables de cultura, arte y patrimonio no tienen una formación afín a su cargo. Además, la inexistencia de relación en cuanto a la formación profesional con el cargo que ejercen estos funcionarios, dificulta en gran medida que el sector se entienda y maneje fluidamente sus necesidades y requerimientos para la gestión de programas, proyectos, actividades y espacios de forma estructural y duradera. Ninguna de las prefecturas ha implementado capacitaciones en materia de arte, cultura o patrimonio.

Sección

5

REDES Y MANCOMUNIDADES

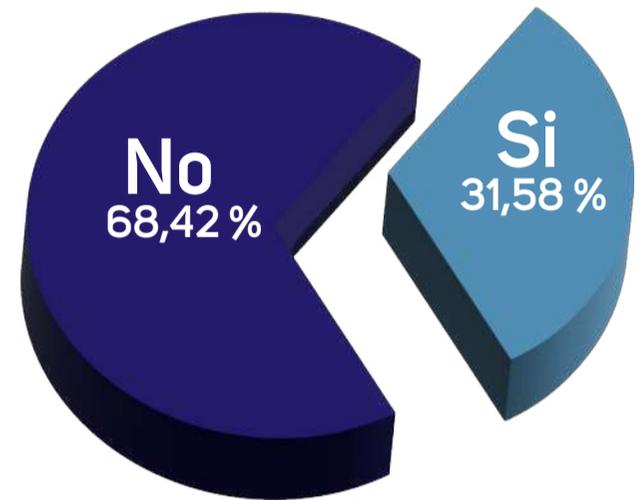
The background features a network diagram with stylized human figures (represented by circles with a smaller circle inside) connected by lines, symbolizing a community or network structure.

Sección 5:

¿Conoce acerca de la iniciativa de puntos de cultura y de cultura viva comunitaria?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	13	68,42
Si	6	31,58
TOTAL	19	100,00



¿Qué es lo que conocen sobre esta iniciativa y de qué forma se implementa en las provincias?

Actualmente existe un concurso de fondos de parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio, para intercambio de saberes ancestrales entre comunidades. Las propuestas que ganen se harían acreedoras a 10.000 para implementar sus proyectos desde la Prefectura.

Conozco de la iniciativa que se llevó a cabo en el primer gobierno de Lula Da Silva a través de Celio Turino. Entiendo que se trata de trabajar con barrios y comunidades para generar puntos culturales en sus territorios según sus necesidades.

Expresión cultural y artística dentro de las comunidades y que estas permitan generar de manera sustentable su accionar.

La Prefectura de Pichincha cuenta, en su estructura institucional, con una Coordinación para la promoción de las culturas vivas comunitarias y la memoria social, siendo una de las pocas instituciones que cuentan con una unidad específica para trabajar.

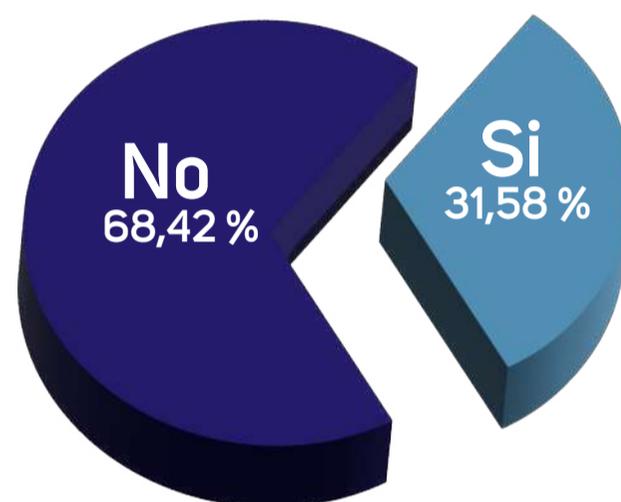
Su enfoque se centra en impulsar iniciativas que fortalezcan la organización local en este caso en las comunidades a través de expresiones culturales.

Sección 5:

¿La Prefectura cuenta con asambleas ciudadanas de cultura o espacios de participación ciudadana en materia de arte, cultura o patrimonio cultural?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

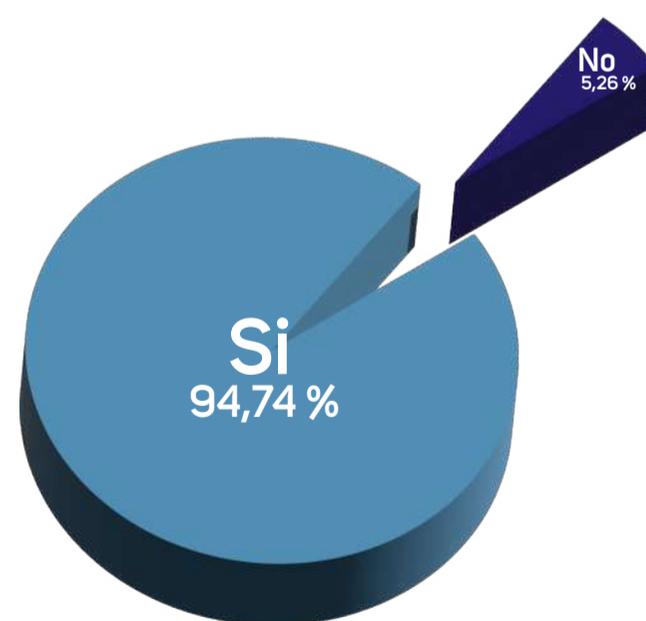
	TOTAL	%
No	13	68,42
Si	6	31,58
TOTAL	19	100,00



¿La Prefectura articula o trabaja con otras instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil dedicadas a las artes, cultura y patrimonio en a la provincia?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	1	5,26
Si	18	94,74
TOTAL	19	100,00



Sección 5:

¿Cuál o cuáles son las instituciones u organizaciones con las que cooperan las prefecturas?

CCE Núcleo del Azuay.
Universidad de Cuenca (Facultad de Filosofía y Facultad de Artes).
CIDAP.
INPC.
Colectivo Casa Tomada.
Coordinadora por la causa Palestina.
Grupo artístico Gotas Mágicas.
Bienal de Cuenca.
Gads Cantonales y Parroquiales del

Agremiados de centros folclóricos, centros provinciales, juntas parroquiales.

Casa de la Cultura Ecuatoriana, CONGOPE, Ministerio de turismo, operadoras turísticas de la provincia, GADS cantonales y parroquiales, fundaciones y asociaciones turística.

Casa de la Cultura de Sucumbidos.

Casa De La Cultura Ecuatoriana SD, Municipio de Santo Domingo y Municipio de la Concordia.

Casa de la Cultura Ecuatoriana, GAD Parroquiales de Pichincha, Archivo Metropolitano de Historia de Quito, PUCE, Instituto Yavirac, IAVEQ, Escuela Politécnica Nacional, OEI, Urban Front, FUPA, Fundación Música Joven, Neural Industrias Creativas, Majadera

Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas; Universidad de las Artes; Fundación de Solidaridad Ecuatoriana.

Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo.

Casa de la Cultura Núcleo de Napo, GADM, y GADP.

Casa de la Cultura Provincial.

Casa de la Cultura, comité permanente de la fiesta de la Fruta y de las Flores, Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Colectivos Culturales Independientes y Casas de la Cultura.

Contamos con una mesa provincial de Patrimonio Cultural, en la que forman parte: Ministerio de Cultura y Patrimonio, UPSE, Casa de la Cultura, Observatorio Patrimonial, Federación de Comunas, Gads Municipales, Gads Parroquiales, y Gestores Culturales.

Cooperativas, Bancos, Casa de la Cultura, Universidad Estatal de Bolívar.

GADS Parroquiales " Centros de formación artística en zonas rurales".

GADS Parroquiales, Asociaciones, Sociedad Civil.

GADS Parroquiales, cantonales, Casa de la Cultura.

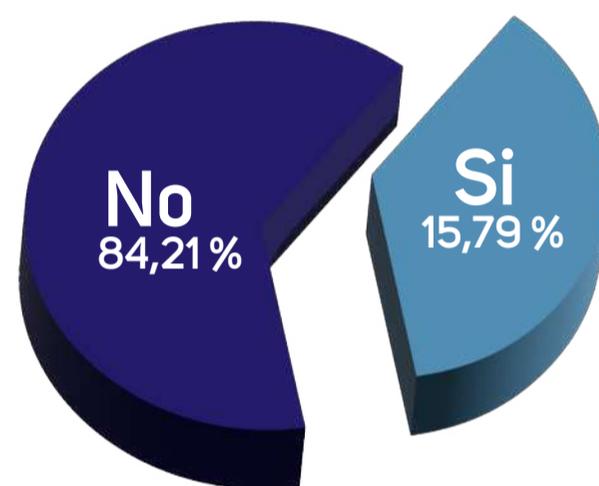
Ministerio De Cultura Y Patrimonio, Universidades.

Sección 5:

¿La Prefectura forma parte de alguna red o mancomunidad para la gestión del patrimonio o la cultura?.

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	13	84,21
Si	6	15,79
TOTAL	19	100,00



(Respuesta .SI) Red o redes de las cuales forma parte la prefectura.

Mancomunidades del Geoparque Volcán Tungurahua- Baños.

Convenio con la UPSE; Y Cooperación a través de Mesa Técnica de Patrimonio Cultural.

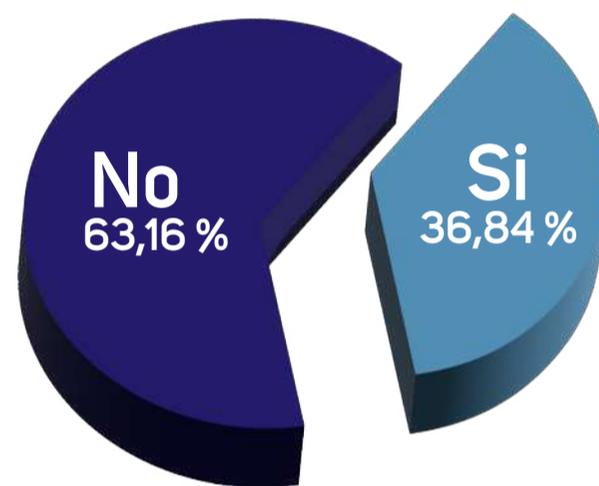
Red Cultural del Chocó Andino.

Sección 5:

¿La Prefectura cuenta con convenios o proyectos con universidades o institutos de educación superior, en temas relacionados con las artes, cultura y patrimonio?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	12	63,16
Si	7	36,84
TOTAL	19	100,00



Institución/es que trabajan con convenios.

Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Guayas; Universidad de las Artes, Universidad Católica Santiago de Guayaquil; Fundación Unidos por la Educación; Instituto Superior Tecnológico Guayaquil, Fundación de Solidaridad Ecuatoriana.

Ikiam.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Unae, Ucuena, Alianza Francesa.

Universidad Estatal de Bolívar.

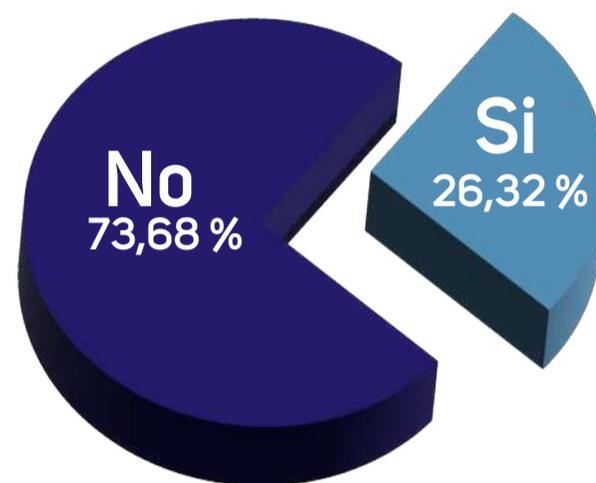
Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Sección 5:

¿La Prefectura coordina/mantiene planes, programas o proyectos en el ámbito de las artes, cultura y/o el patrimonio con otras instituciones públicas o privadas fuera de la provincia?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	14	73,68
Si	5	26,32
TOTAL	19	100,00



Instituciones con las cuales se coordinan planes, programas o proyectos.

UNAE.
Prefectura del Guayas.

CONGOPE, QUITO TURISMO.

Las mismas instituciones que forman parte de la Mesa Técnica de Patrimonio Cultural.

Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Diagnóstico : El desconocimiento de los puntos de cultura y de cultura viva comunitaria es significativo, alcanzando más de la mitad de Prefecturas. Los mecanismos de participación ciudadana para temas artísticos, culturales o patrimoniales son una minoría entre las Prefecturas ecuatorianas, en materia de cooperación, casi todas las Prefecturas trabajan con otras instituciones, entre las que destaca la Casa de la Cultura a través de sus núcleos, alianza presente en la mayoría de respuestas.

Se ha identificado una baja participación de las Prefecturas en redes para la gestión cultural o patrimonial y, además los convenios con instituciones de educación superior no están generalizados entre las Prefecturas, lo que convierte a esta arista en una oportunidad para la cooperación interinstitucional.

También se conoció que la mayoría de Prefecturas tiene un alcance local para sus vinculaciones con otras instituciones, es decir, existe una limitada vinculación con organismos externos a la provincia.

Sección

6

GESTIÓN CULTURAL/ARTÍSTICA



Sección 6:

¿La Prefectura ha recibido lineamientos de política cultural por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

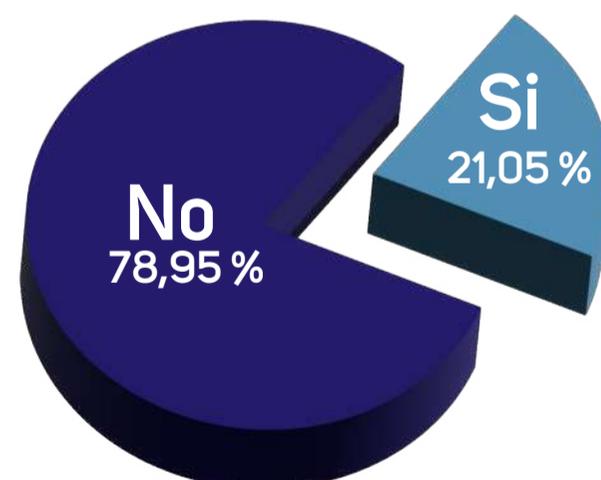
	TOTAL	%
No	19	100,00
TOTAL	19	100,00



¿La Prefectura cuenta con un sistema de información sobre arte, cultura o patrimonio cultural de su provincia?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	15	78,95
Si	4	21,05
TOTAL	19	100,00

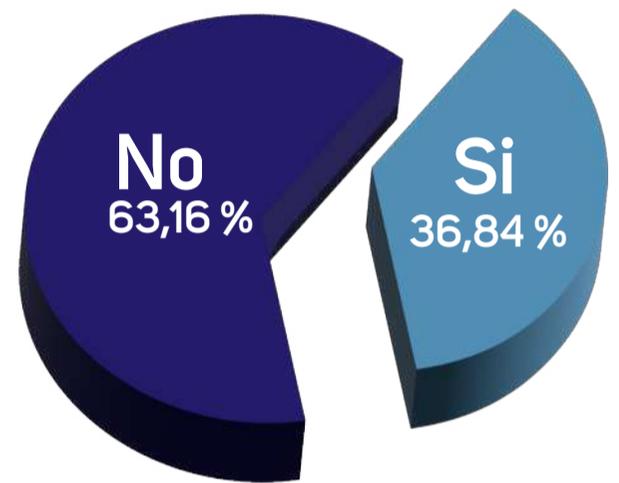


Sección 6:

¿La prefectura administra infraestructura cultural pública?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	12	63,16
Si	7	36,84
TOTAL	19	100,00



¿Qué infraestructuras poseen en las provincias?

Centro/s Cultural/es.

Centros tecnológicos comunitarios en proceso de convertirse en centros culturales.

El edificio de la prefectura se creó para el fomento de la cultura.

Museos, Biblioteca/s, Centro/s Cultural/es.

Teatrino, un espacio para presentaciones artísticas para 80 personas.

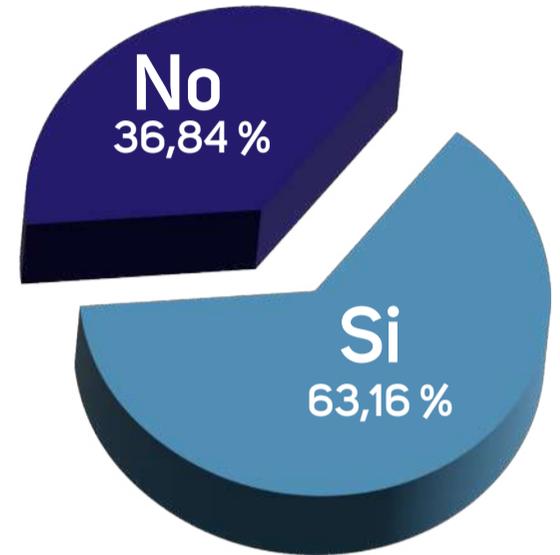
Teatro, GRUPO FOLCLORICO AFROESMERALDEÑO.

Sección 6:

¿La Prefectura cuenta con una agenda cultural de las actividades artísticas de la provincia?

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	7	36,84
Si	12	63,16
TOTAL	19	100,00



Canales de difusión de la agenda cultural.



Elaborado por:

En colaboración con:

Sección 6:

¿La Prefectura cuenta con programas/proyectos que fomentan arte y la cultura en la provincia?.

RESPUESTAS DE ENCUESTA

	TOTAL	%
No	7	10,53
Si	12	89,47
TOTAL	19	100,00



Proyectos que se están ejecutando.

<ul style="list-style-type: none"> - En noviembre del 2023 finalizó la Bienal de Narrativa Eliécer Cárdenas Espinoza. La próxima edición será en noviembre del 2025. - Actualmente se está finalizando el proyecto Cronistas Rurales que publicará 4 fanzines y 4 podcasts sobre la historia en l 	1
<ul style="list-style-type: none"> - "Por los Caminos de Bolívar Arte y Cultura". 	1
<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a las actividades y procesos artísticos para propiciar el ejercicio integral de los derechos culturales en la provincia de Pichincha - Fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía cultural en la provincia de Pichincha. 	1
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en coordinación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, y la Casa de la Cultura. - Implementación de rutas turísticas culturales en coordinación con la Universidad UPSE, el Ministerio de Turismo y los GADs Parroquiales involucrados. 	1
<ul style="list-style-type: none"> - Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Guayas; Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y 	1

Sección 6:

Proyectos que se están ejecutando.

- Día Internacional de los Pueblos Indígenas "Ayllukuna Tuparina Pucha", Día de Interculturalidad y Plurinacionalidad, Día del Héroe Nacional Jumandy "Jumandy Yuyay".	1
- Espectáculos Culturales y Sociales para la rememoración, promoción y protección de las manifestaciones culturales como parte del patrimonio intangible de las parroquias rurales de la provincia de Cotopaxi. - Capacitación para el fortalecimiento del idioma.	1
- Fiesta de la Fruta y de las Flores, provincialización, costumbres y tradiciones ancestrales de nuestros pueblos indígenas y campesinos de Tumgurahua.	1
- Mesa de las nacionalidades.	1
- No es un proyecto es una actividad: Campaña de promoción turística de los Centros Culturales Tsáchilas a través del Festival de Buenas Energías.	1
- Proyecto Cultural, "MANABI TE CUENTA UNA HISTORIA".	1
- Proyecto de capacitación en arte y pintura en la provincia de Sucumbios.	1
- Proyecto de Integración social en actividades deportivas, recreativas, y culturales con coordinación interinstitucional.	1
- Proyecto El Oro Creativo, Artístico, Cultural y Deportivo.	1
- Proyecto: Impulso a la Identidad Cultural en la provincia de Loja.	1
- Proyecto de cultura, arte y tradiciones dirigido para niños y adolescentes.	1

Diagnóstico : A pesar de que en 2022 se generó el documento Políticas Pública de Cultura y Patrimonio para GAD Metropolitanos y Municipales no ha existido acercamiento del Ministerio para el nivel provincial. La mayoría de Prefecturas no cuenta con un sistema de información, lo que dificulta la elaboración de diagnósticos, y consecuentemente, el diseño e implementación de políticas y proyectos.

Los museos, teatros y centros culturales destacan entre la infraestructura cultura pública administrada por Prefecturas, lo cual, sin embargo, no es mayoritario entre todas las provincias. Más de la mitad de prefecturas encuestadas indicaron contar con una agenda cultural, que es difundida principalmente mediante redes sociales y canales digitales. Se observa poca presencia de los medios tradicionales y de formas de difusión en territorio. Una gran mayoría de Prefecturas indicó estar ejecutando programas o proyectos culturales y artístico.



OBSERVATORIO

de Políticas y Economía de la Cultura



Consortio de Gobiernos
Autónomos Provinciales
del Ecuador



Contacto:
ilia@uartes.edu.ec
ilia.uartes.edu.ec/
[@iliauartes](https://www.instagram.com/iliauartes)